El «milagro» de la puerta giratoria: cómo un solo matrimonio y el mayor banquero del país conectan los gremios, Ecopetrol y los billones del terremoto

Imprimir

Más allá del espectáculo mediático sobre sueldos donados y videos en el avión presidencial, las trayectorias de Luis Felipe Henao y Luz Stella Murgas ofrecen una radiografía perfecta de lo que la ciencia política llama «captura del Estado». Una guía ciudadana para entender quiénes escriben las reglas del juego en Colombia y cómo se recicla el poder.

El pasado 20 de noviembre, el recién nombrado gerente del Fondo Milagro, Luis Felipe Henao, anunció ante los micrófonos de *Blu Radio* que donará la totalidad de su sueldo —fijado en unos $8 millones mensuales— para la reconstrucción de Risaralda tras el terremoto del pasado 10 de agosto. El gesto buscaba apagar el incendio político que el 13 de noviembre, obligó a renunciar a su antecesor, Jaime Andrés Uribe, luego de que el país descubriera a través del trabajo juicioso de control político que hace la bancada del Pacto Histórico en el Congreso de la Republica que la entidad creada para atender a los damnificados tardó 66 días en arrancar, apenas tenía estructurados contratos por $7.740 millones de un presupuesto aprobado de $624.656 millones, pero ya gastaba $765,6 millones al mes en una nómina de 27 personas (con un salario de $39,4 millones para el gerente) y otros $248,6 millones mensuales en comisiones para la fiduciaria Fiducoldex.

Aplaudir la donación de un salario de $8 millones es quedarse mirando el dedo mientras nos señalan la luna. Porque el verdadero debate democrático no está en cuánto cobra el gerente de turno, sino en la arquitectura de poder que se cerró en Colombia en apenas cuatro días —entre el martes 10 y el viernes 13 de noviembre de 2026—, cuando el gobierno de Abelardo de la Espriella celebró la elección de Luz Stella Murgas como nueva presidenta de la ANDI y, horas después de grabarse con ella en el avión presidencial, designó a su esposo, Luis Felipe Henao, como gerente del Fondo Milagro.

Si usted es un ciudadano de a pie que paga impuestos, cotiza a una pensión o espera que el Estado responda ante una tragedia natural, necesita conocer la historia completa de este matrimonio y de su principal denominador común: el conglomerado financiero de Luis Carlos Sarmiento Angulo.

Primero lo básico: ¿qué es la «captura del Estado» y por qué nos afecta el bolsillo?

Cuando pensamos en corrupción, solemos imaginar a un funcionario escondiendo fajos de billetes en un maletín para adjudicar un contrato ilegal. Esa es la corrupción común, la que persigue el Código Penal. Pero existe otra mucho más sofisticada, costosa y difícil de ver: la captura del Estado.

La captura del Estado ocurre cuando grandes grupos económicos no necesitan sobornar al árbitro porque logran que sus propios empleados, abogados, socios o familiares se sienten en la silla del árbitro. En lugar de violar la ley, cambian las leyes, los decretos y las juntas directivas para que el negocio privado quede blindado como si fuera interés público.

Su mecanismo favorito es la «puerta giratoria»: altos funcionarios que salen del gobierno hacia las empresas y los gremios que antes debían vigilar, o ejecutivos privados que entran al Estado a administrar presupuestos y empresas públicas en favor de su antiguo sector. Cuando ese ir y venir se concentra en unas pocas familias y conglomerados, la democracia deja de ser un gobierno de las mayorías para convertirse en una red cerrada de intercambio de favores.

Acto I: El laboratorio de la vivienda y el pacto de los $1,1 billones con Sarmiento Angulo

Para entender qué va a hacer Luis Felipe Henao al frente de los $624.656 millones del Fondo Milagro, hay que mirar lo que ya hizo cuando estuvo en el poder. Formado en el círculo más estrecho del fallecido Germán Vargas Lleras y el partido Cambio Radical, Henao fue viceministro de Vivienda (2007–2010) y luego ministro de esa cartera (2013–2016).

En la tesis doctoral de la politóloga Catalina Velasco Campuzano – ex ministra de vivienda del gobierno Petro – sobre la captura de la política de vivienda en Colombia, el periodo en el que operó Henao aparece documentado como un caso de libro de «corrupción legalizada». A través del artículo 79 del Plan Nacional de Desarrollo de 2007 y de los decretos reglamentarios de 2009, el Ministerio de Vivienda creó los llamados Macroproyectos de Interés Social Nacional (MISN).

¿En qué consistía la jugada? Bajo la excusa de construir casas rápido para los pobres, el

Gobierno Nacional les arrebató a los alcaldes y concejos municipales su facultad constitucional de decidir qué tierras rurales podían volverse urbanas (los Planes de Ordenamiento Territorial). Desde un escritorio en Bogotá se habilitaron 1.826 hectáreas de suelo y se transfirieron $1,28 billones de pesos del presupuesto público hacia patrimonios autónomos fiduciarios dominados por mega-constructoras y bancos.

La Corte Constitucional terminó tumbando esa norma en 2010 (Sentencia C-149) por violar la Constitución, pero dejó en firme los proyectos ya aprobados. El resultado social fue desolador: más de una década después, solo se había entregado el 38,5 % de las viviendas prometidas, dejando urbanizaciones aisladas, sin agua ni transporte —«viviendas sin ciudad»—. En contraste, el resultado financiero para las élites fue redondo: durante su paso por el ministerio, Henao dejó firmados convenios de vivienda por $1,1 billones de pesos con el conglomerado del banquero Luis Carlos Sarmiento Angulo.

Acto II: El cruce de la puerta giratoria y el aterrizaje en Ecopetrol

¿Qué hizo Luis Felipe Henao apenas dejó el Ministerio de Vivienda en abril de 2016? No montó una ONG comunitaria ni volvió a la academia: cruzó sin escalas la puerta giratoria para entrar directamente a la nómina privada de Luis Carlos Sarmiento Angulo.

Durante más de ocho años, el exministro que había direccionado los billones de la vivienda hacia el sector financiero fue directivo de las empresas de Sarmiento Angulo, director ejecutivo de su fundación bandera —el Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer (CTIC)— e integrante de la Junta Directiva del Banco AV Villas, filial del Grupo Aval.

Pero el circuito no terminó ahí. En 2025 ocurrió un segundo giro aún más revelador. Sin contar con trayectoria técnica en petróleo o hidrocarburos, Henao fue postulado por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) privadas —cuyo actor dominante es AFP Porvenir, propiedad del mismo Luis Carlos Sarmiento Angulo— para ocupar un asiento como supuesto miembro «independiente» en la Junta Directiva de Ecopetrol, la empresa pública más importante del país. Con el respaldo del ahorro pensional administrado por el banquero,

Henao escaló hasta convertirse en julio de 2026 en presidente de la Junta Directiva de Ecopetrol y fue ratificado tras el cambio de gobierno.

Tan naturalizado está este cruce de roles que esta misma semana, al asumir la gerencia del Fondo Milagro, Henao declaró ante la prensa que está «revisando» jurídicamente si puede mantener al mismo tiempo su silla en la junta directiva de Ecopetrol mientras gerencia el fondo público de reconstrucción del terremoto.

Acto III: El otro brazo del matrimonio — Luz Stella Murgas, de defender el gas de Sarmiento Angulo a presidir la ANDI

Mientras Luis Felipe Henao ocupaba la junta directiva de Ecopetrol puesto por los fondos de pensiones de Sarmiento Angulo, ¿qué hacía su esposa, Luz Stella Murgas Maya?

Hija del exministro y exgobernador del Cesar José Antonio Murgas, ella también construyó su capital técnico dentro del Estado: trabajó ocho años en Ecopetrol (2005–2013) y ocupó cargos directivos en la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Con esa información privilegiada sobre contratos, reservas y regulación energética, dio el salto en 2021 para convertirse en presidenta de Naturgas, el gremio que agrupa a las 29 empresas privadas del sector de gas natural.

Aquí es donde el rompecabezas encaja con precisión milimétrica. ¿Cuál es la empresa privada que domina el negocio del transporte y la distribución de gas natural en Colombia, controlando cerca de la mitad del mercado y siendo el peso pesado dentro de Naturgas? Promigas S.A. E.S.P. ¿Y quién es el dueño mayoritario de Promigas? Corficolombiana, el brazo de inversiones de Grupo Aval, propiedad de Luis Carlos Sarmiento Angulo.

Observe la tenaza institucional que operó durante más de un año:

- En una esquina, el esposo (Luis Felipe Henao) tomaba decisiones en la Junta Directiva de Ecopetrol (postulado por Porvenir, de Sarmiento Angulo).
- En la otra esquina, la esposa (Luz Stella Murgas) presidía el gremio privado (Naturgas)

dominado por Promigas (también de Sarmiento Angulo), cuya rentabilidad depende directamente de las tarifas, los gasoductos y los contratos de suministro que negocia con Ecopetrol y con el Ministerio de Minas.
El pasado martes 10 de noviembre, tras la renuncia de Bruce Mac Master luego de 13 años y en medio de presiones del Ejecutivo de De la Espriella, la junta directiva de la ANDI —donde tienen asiento los principales grupos económicos del país— eligió a Luz Stella Murgas como la primera mujer en presidir ese gremio en 82 años. Su primera tarea oficial, según reportó *La Silla Vacía*, será liderar el cabildeo empresarial en el Congreso frente a la reforma tributaria y los recortes presupuestales del nuevo gobierno.

Acto IV: ¿Por qué importa que esta red maneje ahora el «Fondo Milagro»?

Tres días después de que Murgas asumiera la presidencia de la ANDI, el presidente De la Espriella puso a su esposo a manejar la chequera del Fondo Milagro. Para entender el riesgo que esto implica para los damnificados del terremoto del 10 de agosto, basta mirar cómo fue diseñado ese fondo mediante el Decreto 1379 de 2026:

1. Es una fiducia privada con plata pública: Al igual que en los macroproyectos de vivienda de 2009, el Fondo Milagro opera como un patrimonio autónomo bajo reglas de contratación privada, esquivando los controles ordinarios de la contratación estatal (Ley 80).
2. Se financia con deuda de todos y «filantropía» deducible de impuestos: Sus $624.656 millones provienen mayoritariamente de un crédito externo con el Banco Mundial —deuda pública que pagaremos todos los colombianos con nuestros impuestos— sumado a las «donaciones» prometidas por magnates como el propio Luis Carlos Sarmiento Angulo, quien posó de gran benefactor tras el sismo mientras esas donaciones sirven para descontar impuestos y lavar la imagen corporativa.
3. El rubro estrella vuelve a ser la vivienda: Más de la mitad del fondo ($332.000 millones para soluciones habitacionales y $35.000 millones para compra de vivienda nueva) está destinado a girar subsidios de hasta $192,6 millones por inmueble directamente a constructores y entidades financieras.
   Mirar el engranaje completo para exigir cuentas

Cuando se juntan todas las piezas sobre la mesa, la historia deja de ser una sucesión de noticias sueltas y se convierte en una lección cívica urgente. En Colombia, la captura del Estado no ocurre a escondidas: ocurre a plena luz del día, a bordo de aviones presidenciales, en juntas directivas de empresas públicas y en decretos de emergencia que convierten una catástrofe natural en un nuevo vehículo fiduciario para los mismos intermediarios financieros de siempre.

Que Luis Felipe Henao done su salario de $8 millones a Risaralda no borra el conflicto de interés estructural de que un solo matrimonio concentre hoy la presidencia del mayor gremio empresarial del país (ANDI), una silla en la junta directiva de Ecopetrol y la gerencia de los billones de la reconstrucción (Fondo Milagro), todos con vínculos probados con el conglomerado de Luis Carlos Sarmiento Angulo.

La ciudadanía no necesita aplaudir gestos simbólicos de austeridad mientras se privatizan las decisiones públicas. Necesita exigir reglas claras que prohíban las puertas giratorias de entrada y de salida, trazabilidad peso a peso sobre cada contrato del Fondo Milagro y control democrático real para que la reconstrucción le pertenezca a las comunidades damnificadas y no a los arquitectos de la vivienda sin ciudad.

Shameel Thahir Silva, Analista y asesor político. Me encuentras en todas las redes sociales como @ShameelThahir

Foto tomada de: Red+Noticias